ANEXO No.3
INVITACIÓN PÚBLICA No. DTCA-MC-011-2019

DETERMINACION DEL OFERENTE CON EL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de ls oferta allegada por el proponente, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA					
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE			IDENTIFICACIÓN (CC, NIT)	VALOR TOTAL PROPUESTA
1	JOSÉ RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN			15.20.236	80.027.724
items	DESCRIPCION	CANT	Precio Unitario	Precio Total	
1	Biodiesel (ACPM)galón	100	11.950	1.195.000	
2	Gasolina Cte. galón	625,28	124.550	77.878.624	
3	Lubricante 2T /NauticoTCW3/ cuarto	13	22.300	289.000	
4	Lubricante 2T/NauticoTCW3xpinta	10	13.500	135.000	
5	Lubricante 4T-Motores cuarto	16	18.500	296.000	
6	Transmilube SAE 90xCuarto	11	21.200	233.200	

Observaciones: una vez allegada la propuesta se evidencia que esta presenta un error aritmético en el numeral No. 02 de la propuesta económica, correspondiente al precio unitario del valor del combustible $(124.550), lo cual se le solicito la aclaración respectiva al señor José Arenas. El proponente dio respuesta a la solicitud no mejorando la oferta, pero si aclarando que por un error en la digitación del precio unitario del numeral No.02 (combustible), el valor a aclarar es de $ 12.450 pesos el galón.
Una vez aclarada la oferta económica propuesta por el señor José Arenas M. quedaría así.

PROPUESTA ECONOMICA ACLARADA							
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE			IDENTIFICACIÓN (CC, NIT)	VALOR TOTAL PROPUESTA		
1	JOSÉ RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN			15.20.236	$9.933.836	Cumple	
items	DESCRIPCION	CANT	Precio Unitario	Precio Total		si	no
1	Biodiesel (ACPM)galón	100	11.950	1.195.000	---	x	--
2	Gasolina Cte. galón	625,28	12.450	7.784.736	---	x	---
3	Lubricante 2T /NauticoTCW3/ cuarto	13	22.300	289.900	----	x	---
4	Lubricante 2T/NauticoTCW3xpinta	10	13.500	135.000	-----	x	---
5	Lubricante 4T-Motores cuarto	16	18.500	296.000	---	x	--
6	Transmilube SAE 90xCuarto	11	21.200	233.200	---	x	--

En consecuencia, se acepta la propuesta presentada por JOSE ARENA McCLAUGHLIN.

2. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con el punto 3 de la invitación pública así:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		FOLIO
		CUMPLE	NO CUMPLE	
JOSÉ RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN	**CC No. 15.20.236**	**----------**	_____	_____
Biodiesel o (ACPM)x galón	**100**	**x**		
Gasolina corriente x galón	**625,28**	**x**		
Lubricante 4t-/NauticoTCW3-xcuarto	**13**	**x**		
Lubricantes 2t- / NauticoTCW3-xpinta	**10**	**x**		
Lubricantes 4t- Motores x cuarto	**16**	**x**		
Lubricante: SAE90-x cuarto	**11**	**x**		
Calidad de la gasolina motor: La gasolina motora que se suministra cumple con la norma técnica Colombiana No 1380 acogida por el Consejo Nacional de Normas mediante la Resolución 025 de noviembre de 1995, Acogida por ICONTEC.		**x**		
Modalidad de entrega del bien: La entrega del combustible se hará mediante la modalidad de recibos de entrega y certificación mensual hasta agotar el valor total contratado, para tal efecto a la respectiva unidad ejecutora se le hará llegar al final de cada mes una certificación detallada del total de consumo de Combustible (Gasolina Corriente, ACPM) Lubricantes y Aditivos hasta su respectivo presupuesto.		**x**		
Que la estación de servicio cuenta mínimo con dos (2) surtidores un para Gasolina Corriente y otro para ACPM. Para tal fin, deberá relacionar la cantidad de surtidores en funcionamiento, discriminada por tipo de combustible (Gasolina corriente, como mínimo dos (2) islas.)		**x**		
El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir en todo caso con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.		**x**		
La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.		**x**		

Observaciones: Teniendo en cuenta que el proponente omitió anexar el documento de **(**Calidad de la gasolina motor: La gasolina motora que se suministra cumple con la norma técnica Colombiana No 1380 acogida por el Consejo Nacional de Normas mediante la Resolución 025 de noviembre de 1995, Acogida por ICONTEC.) lo cual se solicitó y fue subsanado dentro del tiempo requerido por la entidad. Cumpliendo así con los requerimientos técnicos solicitados.

3. VERIFICACION EXPERIENCIA

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
JOSÉ RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN	**X**	_____	_____

Observaciones: NINGUNO

El mejor postor, es el proponente **JOSÉ RAFAEL ARENAS MCLAUGHLIN,** quien presento oferta y ha cumplido con la experiencia la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas, y ha ofertado el precio más bajo resultante de la sumatoria del valor de cada uno de los ítems descritos en el numeral 3° - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la invitación pública **No.DTCA-MC -011-2019**. del 2019.

En constancia se expide en Providencia Isla, a los 03 días del mes de abril 2019.

MARCELA CANO CORREA
Jefe de Área Protegida
PNN Old Providence McBean Lagoon
Proyectó: FRA–Técnico de Apoyo
Revisó: MCC – Jefe de área Protegida
PNN Old Providence Mcbean Lagoon